

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

20258 REAL DECRETO 1861/1994, de 9 de septiembre, por el que se nombra a don Luis Ruiz Arbeloa Director general de Política Comercial.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de septiembre de 1994,

Vengo en nombrar a don Luis Ruiz Arbeloa Director general de Política Comercial.

Dado en Palma de Mallorca a 9 de septiembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,
JAVIER GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

20259 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de septiembre de 1994, por el que se nombra a don Isidoro Fernández-Valmayor Crespo Director del Gabinete del Secretario de Estado de Comercio Exterior.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 2 de septiembre de 1994, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministerios y Secretarías de Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 68/1994, de 21 de enero, ha adoptado el Acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Nombrar a don Isidoro Fernández-Valmayor Crespo Director del Gabinete del Secretario de Estado de Comercio Exterior, con la categoría de Subdirector general.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estellez.

UNIVERSIDADES

20260 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 28 de junio de 1993.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 25 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 28 de junio de 1993 de la Universidad del

País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

Catedráticos de Escuela Universitaria

Don Miguel González Simón, documento nacional de identidad número 15.763.125. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Industrial.

Doña María Isabel Echevarría Beltrán, documento nacional de identidad número 13.871.326. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Doña María Angeles García Bahillo, documento nacional de identidad número 15.952.373. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica y Proyector de Ingeniería.

Don Miguel Calvo Melero, documento nacional de identidad número 278.378. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento: Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales.

Don Rodrigo Manuel Llano-Ponte Alvarez, documento nacional de identidad número 11.365.308. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

Don José Antonio Millán García, documento nacional de identidad número 15.962.370. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Leioa, 11 de agosto de 1994.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

20261 RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de las Resoluciones de fechas 14 y 30 de junio de 1994, por las que se nombraban Profesores de esta Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992 y Resolución de 4 de enero de 1993.

Advertidos errores en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1994 y en el número 167 de fecha 14 de julio, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 157, en la página 21352, columna A, donde dice: «...por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Josefa González López, ...», debe decir: «...por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Josefa González Gómez, ...».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 167, en la página 22594, columna A, donde dice: «Don Pascual García Vallejo, documento nacional de identidad 14.992.304, en el área de conocimiento ...», debe decir: «Don Pascual García Vallejo, documento nacional de identidad 14.922.304, en el área de conocimiento ...».

Leioa, 17 de agosto de 1994.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.